

INFORME DE LA VERIFICACIÓN EN CAMPO DE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ESTUDIO TÉCNICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A EVITAR LA SITUACIÓN DE RIESGO A LOS RECURSOS FORESTALES Y A LOS ECOSISTEMAS.

PREDIO: Ejido Palos Marias, Municipio de Coahuayana, Mich.

PARTICIPANTES EN LA VERIFICACION DE CAMPO:

Tec. Braulio Barcenas Chavez, Comisionado por la Delegación Federal de la SEMARNAT.

Ing. Agustín Campos Villagómez Prestador de Servicios Técnicos Forestales.

Marcos Verduzco Méndez Presidente del ejido en mención

FECHA DE LA VERIFICACIÓN DE CAMPO: 18 y 19 de Enero de 2018.

RESULTADOS DE LA CONFRONTACIÓN DE CAMPO:

CONCEPTO	OBSERVACIONES																											
1. Información general del predio. 1.1. Nombre del predio. 1.2. Municipio. 1.3. Propietario y representante legal. 1.4. Ubicación. 1.5. Situación especial.	No se contemplan observaciones adicionales en este apartado. La información presentada en el estudio técnico es congruente con lo observado en el campo.																											
2. Características físicas. 2.1. Topografía 2.2. Hidrología 2.3. Geología 2.4. Clima 2.5. Suelos	La información del estudio técnico coincide con la observada en la visita de campo.																											
3. Características biológicas. 3.1. Vegetación 3.2. Fauna silvestre	La información del estudio técnico coincide con la observada en la visita de campo.																											
4. Descripción de la situación de riesgo 4.1. Superficie total, forestal y afectada 4.2. Coordenadas de las áreas afectadas por la contingencia 4.3. Causas de la afectación 4.4. Análisis de riesgos a los recursos forestales, al medio ambiente o al ecosistema y sus componentes. 4.5. Volumen dañado a remover o tratar para evitar la situación de riesgo (plantilla del arbolado afectado)	Se hizo la revisión del arbolado afectado por el viento y plaga se encontraron que la información es coincidente con la contenida en el estudio técnico. Las especies afectadas son Hura poliandra habillo, Enterolobium cyclocarpu, parota y Tabebuia rosea Rosa Morada Encontrando las zonas afectadas con las siguientes coordenadas UTM: <table><tr><td>coordenadas</td><td>X</td><td>Y</td></tr><tr><td>1</td><td>653810</td><td>2079912</td></tr><tr><td>2</td><td>652587</td><td>2082705</td></tr><tr><td>3</td><td>653519</td><td>2079919</td></tr><tr><td>1</td><td>651887</td><td>2082522</td></tr><tr><td>2</td><td>651843</td><td>2083817</td></tr><tr><td>1</td><td>651115</td><td>2082258</td></tr><tr><td>2</td><td>650949</td><td>2082182</td></tr><tr><td>3</td><td>650790</td><td>2082248</td></tr></table>	coordenadas	X	Y	1	653810	2079912	2	652587	2082705	3	653519	2079919	1	651887	2082522	2	651843	2083817	1	651115	2082258	2	650949	2082182	3	650790	2082248
coordenadas	X	Y																										
1	653810	2079912																										
2	652587	2082705																										
3	653519	2079919																										
1	651887	2082522																										
2	651843	2083817																										
1	651115	2082258																										
2	650949	2082182																										
3	650790	2082248																										

CONCEPTO	OBSERVACIONES
5. Actividades para la remoción de arbolado o material leñoso que ocasiona la situación de riesgo 5.1. Derribo, troceo, arrime, carga y transporte de productos forestales 5.2. Control de residuos.	No es necesario construir caminos nuevos, solamente rehabilitar los existentes en caso necesario, y realizar la inmediata pica y dispersión de los residuos maderables
6. Actividades de restauración, restablecimiento y mantenimiento. 6.1. Preparación del terreno 6.2. Reforestación (Superficie a reforestar, especies y número de plantas) 6.3. Cercado 6.4. Medidas necesarias para prevenir, controlar y combatir incendios, plagas y enfermedades forestales	Realizar el cercado de las áreas a reforestar ya que se encuentra ganado pastando cercas de la zona. Las actividades propuestas en el estudio técnico para lograr la restauración del área afectada son las adecuadas, y deberán realizarse en el año 2016.

OPINIÓN TÉCNICA: El arbolado derribado por el viento y plagado puede dar origen a problemas sanitarios, constituye una importante fuente de combustible elevando el riesgo de incendios forestales, además de que representa un obstáculo para realizar los trabajos de limpia y restauración del área afectada, ocasionando mayores daños por lo que se considera necesario realizar las actividades propuestas en el estudio técnico para evitar las situaciones de riesgo.

LUGAR Y FECHA: Morelia, Mich., 30 de Enero de 2018.

ATENTAMENTE

TEC. BRAULIO BARCENAS CHAVEZ
COMISIONADO POR LA SEMARNAT,
DELEGACIÓN FEDERAL EN MICHOACÁN